



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
P R E S E N T E

La suscrita Diputada **ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA**, a nombre propio y de las y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, en términos de lo dispuesto, por los artículos 4 fracción XXXVIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y; 5 fracción I, 101, 140 y demás relativos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE SE LLEVE A CABO UNA OLIMPIADA CULTURAL "INTERALCALDÍAS" EN LAS RAMAS DE PINTURA Y LITERATURA EN LAS CATEGORÍAS INFANTIL, JUVENIL Y ADULTOS MAYORES CON EL TEMA "CÓMO CUIDAMOS EL AGUA EN NUESTRA COMUNIDAD"**, PROMOVRIENDO QUE LOS EVENTOS SE REALICEN EN LOS PRINCIPALES PARQUES DE CADA DEMARCACIÓN TERRITORIAL Y LAS OBRAS GANADORAS SEAN PRESENTADAS EN EL LOBBY DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ciudad de México, como piedra angular de culturas y tradiciones, se enriquece con la diversidad de expresiones artísticas que emanan de sus 16 alcaldías. Es por ello que resulta fundamental fomentar espacios de encuentro y creación que permitan a sus habitantes, desde la infancia hasta la adultez mayor, manifestar su talento y creatividad.

En tiempos de incertidumbre y desafíos, la empatía se convierte en un pilar fundamental para construir sociedades más resilientes y compasivas.

Por tal motivo, considero de vital importancia que profundicemos en cómo la idea de realizar actividades culturales que conecten a los habitantes de las 16 alcaldías que conforman nuestra ciudad, fomentará una mejor comunicación entre nuestras comunidades.

El caos, ya sea a nivel global o local, tiende a generar aislamiento y división entre la sociedad. La empatía, por otro lado, nos invita a ponernos en el lugar del otro, a comprender sus sentimientos y perspectivas, y a establecer conexiones significativas, lo que nos lleva a la reducción de conflictos y a construir puentes de diálogo.

Nuestras comunidades son el microcosmos de la sociedad en general. Es en nuestras colonias, barrios, escuelas y lugares de trabajo donde tenemos la mayor oportunidad de generar un impacto positivo.



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



Al cultivar la empatía a nivel local, creamos un efecto dominó que se extiende a otras áreas de la sociedad.

Las comunidades solidarias son aquellas donde los vecinos se apoyan mutuamente, donde los niños se sienten seguros y donde los adultos mayores son valorados.

La solidaridad, empatía y compañerismo se aprenden y se cultivan. Al practicarla en nuestras comunidades, damos un ejemplo a las generaciones más jóvenes y contribuimos a la creación de una cultura de paz.

Todo ello conlleva a una sociedad más justa y equitativa. Al comprender las necesidades de los demás, somos más propensos a defender los derechos humanos y a trabajar por el bien común.

Entendiendo estas diferencias podremos construir un mundo más tolerante y armonioso, y aceptando que estas mismas pueden coexistir y compaginar refiriéndonos al arte.

Las actividades artísticas, como talleres, concursos, festivales y exposiciones, generan espacios donde personas de diferentes edades, orígenes y condiciones sociales pueden interactuar, compartir experiencias y construir lazos de comunidad.



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



El arte permite a las comunidades expresar su historia, sus tradiciones y sus valores, fortaleciendo su identidad cultural y su sentido de pertenencia a un lugar.

El arte es un lenguaje universal que puede trascender barreras lingüísticas, culturales y sociales, facilitando la inclusión de personas de diversos orígenes y la valoración de la diversidad.

La práctica artística estimula la creatividad, la imaginación y el pensamiento crítico, habilidades esenciales para el desarrollo personal y profesional.

El arte proporciona un medio para expresar emociones y sentimientos de manera saludable, contribuyendo al bienestar emocional y mental.

La participación en actividades artísticas permite a las personas desarrollar habilidades y talentos en diversas disciplinas, como la música, la danza, el teatro, la pintura y la literatura.

Ver el resultado de la expresión artística, genera un aumento de la autoestima y confianza en quienes lo practican.

El arte puede promover valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la cooperación, así como habilidades sociales como la comunicación, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo.



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

En conclusión, cultivar las diferentes artes en nuestras alcaldías y comunidades es una inversión en el bienestar social, el desarrollo personal y el progreso económico.

Por otro lado, resulta importante destacar que la relación entre el arte y el medio ambiente es profunda y multifacética, abarcando desde la inspiración que la naturaleza proporciona a los artistas, hasta el uso del arte como herramienta para concienciar y promover la conservación ambiental.

El arte permite capturar y expresar la belleza y la complejidad del mundo natural, desde la majestuosidad de los paisajes hasta los detalles más sutiles de la flora y la fauna.

Cada vez más artistas utilizan su trabajo para crear conciencia sobre los problemas ambientales, como el cambio climático, la deforestación y la contaminación.

El arte puede generar emociones y provocar reflexiones que impulsan a la acción, motivando a las personas a adoptar prácticas más sostenibles y a participar en la protección del medio ambiente. En el tema que me ocupa en este punto de acuerdo, quiero resaltar la importancia del cuidado del agua.

Lo anterior, debido a que el cambio climático, el crecimiento poblacional y la sobreexplotación de los recursos hídricos están generando una crisis de escasez de agua a nivel global, y la Ciudad de México no es la excepción.



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



Inculcar el cuidado del agua ayuda a crear conciencia sobre la finitud de este recurso y la necesidad de utilizarlo de manera responsable.

El agua es esencial para el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad.

La propuesta de llevar a cabo una Olimpiada Cultural "Intercaldías" en las ramas de pintura y literatura, bajo el tema "*Cómo cuidamos el agua en nuestra comunidad*", responde a la necesidad de promover la participación ciudadana en la reflexión y acción sobre un tema de vital importancia para nuestra ciudad: el cuidado del agua y al mismo tiempo fomentar la participación de artistas y creadores de todas las edades, promoviendo el desarrollo del talento local.

CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad de México es un mosaico de vida urbana, pero también un hogar para valiosos espacios verdes que ofrecen respiro y recreación.

Los parques y áreas verdes son esenciales para la salud física y mental de los ciudadanos, así como para la cohesión social.

El sector cultural y creativo genera empleo y oportunidades en diversas áreas, como la producción artística, la gestión cultural, el turismo cultural y la educación artística.



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

Las actividades artísticas pueden revitalizar espacios públicos, como parques, plazas y centros culturales, convirtiéndolos en lugares atractivos para el turismo y la actividad económica.

Las manifestaciones artísticas y culturales de una comunidad pueden atraer turistas interesados en conocer su patrimonio y su identidad, generando ingresos y dinamizando la economía local.

Las actividades artísticas ofrecen a las y los jóvenes alternativas positivas para ocupar su tiempo libre, alejándolos de la violencia y la delincuencia.

Realizar concursos entre alcaldías, como una forma de unión, ofrece una amplia gama de beneficios que fortalecen el tejido social, promueven el desarrollo cultural y fomentan la colaboración entre comunidades.

Los concursos interalcaldías generan un sentido de pertenencia y colaboración entre los habitantes de las diferentes demarcaciones, fomentando la creación de lazos de comunidad más fuertes.

Estos eventos permiten el intercambio de ideas, tradiciones y expresiones culturales entre las alcaldías, enriqueciendo la diversidad cultural de la ciudad.

Las olimpiadas interalcaldías también fortalecen el sentido de identidad local y regional, promoviendo el orgullo por las tradiciones y el patrimonio cultural de cada demarcación.



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

Asimismo, fomentan la creatividad y la innovación en diversas disciplinas artísticas, como la música, la danza, el teatro, la pintura y la literatura.

Estos eventos brindan una plataforma para que los artistas locales muestren su talento y sean reconocidos por su comunidad y por otras alcaldías.

Los concursos interalcaldías acercan la cultura a todos los ciudadanos, independientemente de su edad, origen o condición social, promoviendo la inclusión y la participación cultural.

Otro punto a favor de este evento corresponde a la incentivación de la actividad económica en sectores como el turismo, la gastronomía y la artesanía, beneficiando a los negocios locales.

En este sentido, este evento puede marcar una atracción de turismo cultural, Estos eventos pueden atraer a turistas interesados en conocer las tradiciones y expresiones culturales de las diferentes alcaldías, impulsando el turismo cultural en la ciudad.

La Olimpiada Cultural “Interalcaldías” proyectará una imagen positiva de la ciudad, como un lugar vibrante, diverso y culturalmente rico.

También pueden servir como espacios de diálogo y debate sobre temas de interés común, fortaleciendo la democracia participativa.



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

Aunado a ello, la organización y participación en concursos interalcaldías tiene como otro de sus objetivos promover el trabajo en equipo y la colaboración entre diferentes grupos y organizaciones de la comunidad.

En resumen, los concursos entre alcaldías son una herramienta valiosa para fortalecer la unión, promover el desarrollo cultural y artístico, impulsar el desarrollo económico y turístico, y fortalecer la participación ciudadana en la Ciudad de México.

Relacionar la participación ciudadana a través del arte y el medio ambiente, constituye una forma de promover el cuidado del agua, para mantener un equilibrio ecológico y garantizar la disponibilidad de este recurso para las futuras generaciones.

El cuidado del agua implica prevenir la contaminación de los cuerpos de agua y garantizar el acceso a agua potable segura.

Fomentar prácticas de higiene que requieren del uso y cuidado del agua son importantes para la salud pública.

El agua es fundamental para la agricultura, la industria y otras actividades económicas, destacando estos conceptos:

- El cuidado del agua contribuye a garantizar la disponibilidad de este recurso para el desarrollo económico sostenible.



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

- El agua es un recurso crucial para la producción de alimentos y la generación de energía.
- El cuidado del agua es una responsabilidad compartida que requiere la participación activa de todos los ciudadanos.
- Inculcar el cuidado del agua ayuda a fomentar una cultura de responsabilidad y solidaridad en la comunidad.

Cada ciudadano puede contribuir al cuidado del agua mediante acciones cotidianas como:

- Cerrar la llave mientras se lavan los dientes o se enjabona.
- Reparar fugas de agua en el hogar.
- Utilizar electrodomésticos eficientes en el consumo de agua.
- Evitar el desperdicio de agua en el riego de jardines.
- No tirar basura en los cuerpos de agua.

En resumen, inculcar el cuidado del agua a los ciudadanos es fundamental para garantizar la disponibilidad de este recurso vital, proteger el medio ambiente, preservar la salud pública y promover el desarrollo sostenible.

La Olimpiada Cultural "Intercaldías" tiene como principales objetivos:

- ∞ Busca generar un espacio de competencia sana y colaboración entre las diferentes alcaldías, fomentando el intercambio cultural y el reconocimiento del talento local.
- ∞ Promueve la descentralización de la cultura, llevando las actividades artísticas a los espacios públicos de cada demarcación territorial.
- ∞ Fortalece el sentido de identidad y pertenencia a la comunidad, al involucrar a los habitantes en la creación y disfrute de expresiones artísticas.
- ∞ Estas disciplinas artísticas permiten una amplia gama de expresiones y lenguajes, facilitando la participación de personas con diferentes habilidades y talentos.
- ∞ La pintura y la escritura son herramientas poderosas para la reflexión y la comunicación, permitiendo a los participantes expresar sus ideas y emociones sobre el tema del cuidado del agua.
- ∞ La inclusión de diferentes grupos etarios garantiza la participación de toda la comunidad, desde los más jóvenes hasta los más experimentados.
- ∞ Permite la creación de un diálogo intergeneracional en torno al tema del cuidado del agua, enriqueciendo las perspectivas y soluciones propuestas.
- ∞ Promueve la participación de los adultos mayores, dándoles un espacio para mostrar su gran experiencia y talento.



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



La elección de realizar una Olimpiada Cultural “Interalcaldías”, eligiendo el arte (pintura y literatura) como medio de expresión para comunicar y concientizar sobre el cuidado del agua, surge con la finalidad de generar conciencia sobre la importancia su cuidado como un recurso vital para la vida y el desarrollo sostenible de nuestra ciudad.

También promueve la reflexión y la acción ciudadana en la búsqueda de soluciones para el problema de la escasez de agua y permite a los participantes expresar sus ideas y propuestas sobre cómo cuidar el agua en su entorno cercano.

La Importancia de utilizar como sedes los principales Parques de Cada Demarcación Territorial:

- La realización de los eventos en espacios públicos abiertos y accesibles facilita la participación de la comunidad y promueve el disfrute del arte en un entorno natural.
- Contribuye a la revitalización de los parques como espacios de encuentro y convivencia ciudadana.
- Los parques son espacios públicos importantes para la convivencia y el esparcimiento de la comunidad.
- La Olimpiada Cultural utiliza los parques como escenarios para las actividades artísticas, acercando la cultura a la ciudadanía y revitalizando estos espacios



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



Cada alcaldía tiene una identidad cultural única, que se refleja en sus tradiciones, costumbres y expresiones artísticas. Promover el uso de estos espacios fomenta un estilo de vida activo y saludable, y fortalece el sentido de comunidad.

Algunos de los lugares más emblemáticos de cada alcaldía son:

- 1. Álvaro Obregón:** Conocida por su vida cultural vibrante, destaca el Parque de la Bombilla y la Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, que son importantes en la historia del arte mexicano.
- 2. Azcapotzalco:** Aquí se encuentra el antiguo barrio de San Juan, famoso por su arquitectura colonial y la Parroquia de San Juan Bautista, que data del siglo XVI.
- 3. Benito Juárez:** Esta alcaldía es conocida por su modernidad y el Parque de los Venados, además de ser un centro de actividades culturales y artísticas.
- 4. Coyoacán:** Famosa por su ambiente bohemio, aquí se encuentra la Casa Azul, hogar de Frida Kahlo, y el Mercado de Coyoacán, que ofrece una rica gastronomía.
- 5. Cuajimalpa de Morelos:** Destaca por sus áreas naturales como el Parque Nacional de los Dinamos, y su cultura se refleja en las tradiciones de sus pueblos originarios.
- 6. Cuauhtémoc:** En el corazón de la ciudad, alberga el Zócalo, la Catedral Metropolitana y el Palacio de Bellas Artes, símbolos de la historia y el arte mexicano.
- 7. Gustavo A. Madero:** Conocida por la Basílica de Guadalupe, un



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

importante centro de peregrinación, y su rica tradición en festividades religiosas.

8. Iztacalco: Aquí se celebra la Feria de Iztacalco, que muestra la cultura local a través de danzas, música y gastronomía típica.

9. Iztapalapa: Famosa por la representación de la Pasión de Cristo, que atrae a miles de visitantes cada año, y su rica tradición en danzas y festivales.

10. Magdalena Contreras: Con un ambiente más rural, destaca por sus tradiciones indígenas y la celebración de la Fiesta de la Santa Cruz.

11. Miguel Hidalgo: Alberga el famoso Chapultepec, un área cultural con museos como el Museo de Historia Natural y el Castillo de Chapultepec.

12. Milpa Alta: Conocida por sus tradiciones agrícolas y la celebración de la Fiesta de la Vendimia, que resalta su cultura rural y gastronómica.

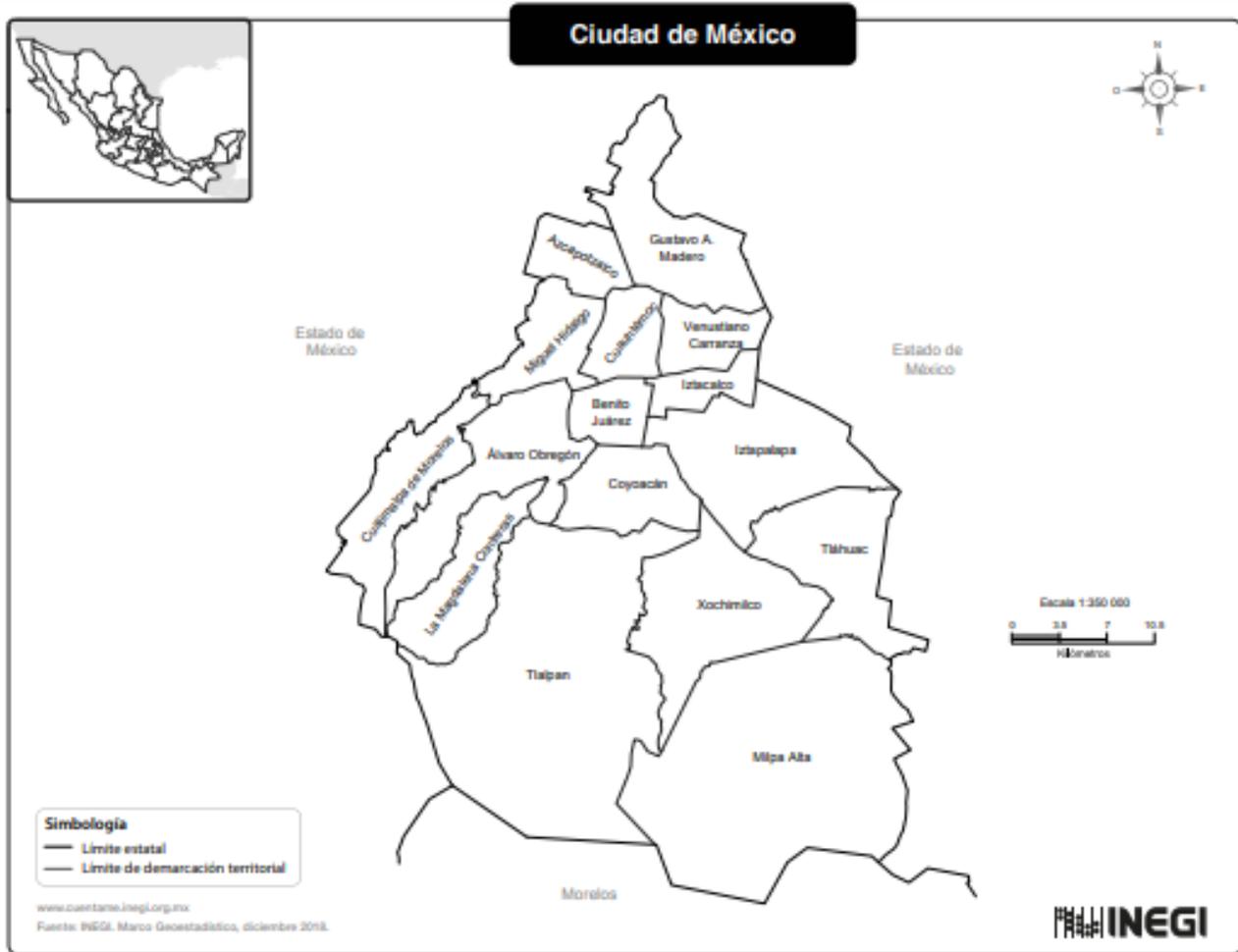
13. Tlalpan: Destaca por su arquitectura colonial y el Centro Histórico de Tlalpan, así como por sus festivales culturales y artísticos.

14. Tláhuac: Aquí se celebra la Fiesta de la Candelaria, y su cultura se refleja en las tradiciones de sus comunidades y en la gastronomía local.

15. Venustiano Carranza: Conocida por su historia industrial, alberga el Mercado de la Merced, uno de los más grandes y representativos de la ciudad.

16. Xochimilco: Famosa por sus canales y trajineras, es un lugar donde se celebran tradiciones prehispánicas y festivales como la Fiesta de la Primavera.

Referencia de las alcaldías que conforman la Ciudad de México.



Es necesario que la ciudadanía conozca los espacios recreativos de su alcaldía para que puedan ser usados.

Para mayor referencia se mencionan algunos de los principales parques de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México:

1. **Álvaro Obregón:** Parque de la Bombilla, Parque ecológico de la ciudad de México.
2. **Azcapotzalco:** Parque Tezozómoc.
3. **Benito Juárez:** Parque de los Venados, Espacio Público Parque Arboledas.
4. **Coyoacán:** Parque Ecológico Huayamilpas, Viveros de Coyoacán.
5. **Cuajimalpa de Morelos:** Parque Nacional Desierto de los Leones, Parque la Mexicana.
6. **Cuauhtémoc:** Alameda Central, Parque México.
7. **Gustavo A. Madero:** Bosque de San Juan de Aragón.
8. **Iztacalco:** Parque de los Periodistas Ilustres.
9. **Iztapalapa:** Parque Cuitláhuac, Cerro de la Estrella.
10. **La Magdalena Contreras:** Parque Nacional Los Dinamos.
11. **Miguel Hidalgo:** Bosque de Chapultepec.
12. **Milpa Alta:** Parque Nacional Cumbres del Ajusco.
13. **Tláhuac:** Bosque de Tláhuac.
14. **Tlalpan:** Bosque de Tlalpan.
15. **Venustiano Carranza:** Parque Fortino Serrano.
16. **Xochimilco:** Parque Ecológico de Xochimilco.



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

En conclusión, la propuesta de la Olimpiada Cultural "Interalcaldías" se presenta como una oportunidad única para fomentar la participación ciudadana, promover la cultura y el arte, y generar conciencia sobre el cuidado del agua en nuestra comunidad.

El incentivo de la presentación de Obras Ganadoras en el Lobby del Recinto Legislativo de Donceles:

- ✓ Este espacio de exhibición otorga un reconocimiento especial a los participantes y sus obras, visibilizando el talento local y la importancia del tema del cuidado del agua.
- ✓ Permite que las propuestas y reflexiones de los ciudadanos lleguen a los representantes legislativos, influyendo en la toma de decisiones y la creación de políticas públicas.

Las bases y lineamientos, así como la forma y medios de difusión, quedará a cargo de cada una de las 16 alcaldías, a través del personal que designen para que los represente y que de manera conjunta, en mesas de trabajo determinen las etapas y desarrollo de la olimpiada cultural.

Es importante que se le de la publicidad necesaria al evento para que los ciudadanos se enteren y participen

Por lo expuesto, se somete a la consideración de este Honorable Congreso de la Ciudad de México, la siguiente proposición con:



III LEGISLATURA

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO



PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. El Congreso de la Ciudad De México, III Legislatura, exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que se lleve a cabo una OLIMPIADA CULTURAL "INTERALCALDÍAS" en las ramas de pintura y literatura en las categorías infantil, juvenil y adultos mayores con el tema "*CÓMO CUIDAMOS EL AGUA EN NUESTRA COMUNIDAD*", promoviendo que los eventos se realicen en los principales parques de cada demarcación territorial y las obras ganadoras sean presentadas en el lobby de este Recinto Legislativo de Donceles.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, a veinticinco días del mes de marzo del dos mil veinticinco.

Suscriben;

Elvia Guadalupe Estrada Barba

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba

JESÚS SESMA SUÁREZ

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador

Yolanda García Ortega

Dip. Yolanda García Ortega

Claudia Neli Morales Cervantes

Dip. Claudia Neli Morales Cervantes

Paula Alejandra Pérez Córdova

Dip. Paula Alejandra Pérez Córdova

Rebeca Peralta León

Dip. Rebeca Peralta León

MANUEL TALAYERO PARIENTE

Dip. Manuel Talayero Pariente

DIP. ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA CIUDAD DE MÉXICO

Dip. Israel Moreno Rivera

Dip. Iliana Ivón Sánchez Chávez

Victor Gabriel Varela Lopez

Dip. Juan Estuardo Rubio Gualito

Dip. Víctor Gabriel Varela López

Título	Oficio 25_03_25
Nombre de archivo	INI_Metas_electromovilidad_2050.pdf and 2 others
Identificación del documento	83f6181f074b909ee0f2ff907c91e016259960d3
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

Historial del documento



21 / 03 / 2025
17:38:15 UTC

Enviado para su firma a Jesús Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx), Elvia estrada (guadalupe.estrada@congresocdmx.gob.mx), Yolanda García Ortega (garcia.yolanda@congresocdmx.gob.mx), Rebeca Peralta (rebeca.peralta@congresocdmx.gob.mx), Paula Alejandra Pérez (alejandra.perez@congresocdmx.gob.mx), Claudia Neli Morales (neli.morales@congresocdmx.gob.mx), Manuel Talayero (manuel.talayero@congresocdmx.gob.mx), Iliana Ivón Sánchez Chávez (ivon.sanchez@congresocdmx.gob.mx), Israel Moreno Rivera (israel.moreno@congresocdmx.gob.mx), Víctor Gabriel Varela López (gabriel.varela@congresocdmx.gob.mx) and Juan Estuardo Rubio G (juan.rubio@congresocdmx.gob.mx) por jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx
IP: 189.240.246.59



VISUALIZADO

21 / 03 / 2025
17:39:11 UTC

Visualizado por Jesús Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.240.246.59

Título	Oficio 25_03_25
Nombre de archivo	INI_Metas_electromovilidad_2050.pdf and 2 others
Identificación del documento	83f6181f074b909ee0f2ff907c91e016259960d3
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

Historial del documento

 FIRMADO	21 / 03 / 2025 17:39:52 UTC	Firmado por Jesús Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	21 / 03 / 2025 17:46:23 UTC	Visualizado por Iliana Ivón Sánchez Chávez (ivon.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.150.19
 VISUALIZADO	21 / 03 / 2025 17:47:03 UTC	Visualizado por Yolanda García Ortega (garcia.yolanda@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	21 / 03 / 2025 17:47:07 UTC	Visualizado por Paula Alejandra Pérez (alejandra.perez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.153.133
 FIRMADO	21 / 03 / 2025 17:47:45 UTC	Firmado por Yolanda García Ortega (garcia.yolanda@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59

Título	Oficio 25_03_25
Nombre de archivo	INI_Metas_electromovilidad_2050.pdf and 2 others
Identificación del documento	83f6181f074b909ee0f2ff907c91e016259960d3
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

Historial del documento

	21 / 03 / 2025	Visualizado por Manuel Talayero
VISUALIZADO	17:48:55 UTC	(manuel.talayero@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 189.240.246.59
	21 / 03 / 2025	Firmado por Paula Alejandra Pérez
FIRMADO	17:50:01 UTC	(alejandra.perez@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 189.146.153.133
	21 / 03 / 2025	Firmado por Manuel Talayero
FIRMADO	17:50:17 UTC	(manuel.talayero@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 189.240.246.59
	21 / 03 / 2025	Visualizado por Claudia Neli Morales
VISUALIZADO	17:51:15 UTC	(neli.morales@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 189.240.246.59

Título	Oficio 25_03_25
Nombre de archivo	INI_Metas_electromovilidad_2050.pdf and 2 others
Identificación del documento	83f6181f074b909ee0f2ff907c91e016259960d3
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

Historial del documento

 FIRMADO	21 / 03 / 2025 17:51:50 UTC	Firmado por Claudia Neli Morales (neli.morales@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	21 / 03 / 2025 18:07:47 UTC	Visualizado por Israel Moreno Rivera (israel.moreno@congresocdmx.gob.mx) IP: 177.245.160.26
 VISUALIZADO	21 / 03 / 2025 18:11:26 UTC	Visualizado por Rebeca Peralta (rebeca.peralta@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.97.182
 FIRMADO	21 / 03 / 2025 18:11:49 UTC	Firmado por Rebeca Peralta (rebeca.peralta@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.97.182

Título	Oficio 25_03_25
Nombre de archivo	INI_Metas_electromovilidad_2050.pdf and 2 others
Identificación del documento	83f6181f074b909ee0f2ff907c91e016259960d3
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

Historial del documento

	21 / 03 / 2025	Visualizado por Elvia estrada
VISUALIZADO	18:17:26 UTC	(guadalupe.estrada@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.113.146
	21 / 03 / 2025	Firmado por Elvia estrada
FIRMADO	18:17:58 UTC	(guadalupe.estrada@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.113.146
	21 / 03 / 2025	Visualizado por Víctor Gabriel Varela López
VISUALIZADO	19:40:37 UTC	(gabriel.varela@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.30.189
	21 / 03 / 2025	Firmado por Víctor Gabriel Varela López
FIRMADO	19:40:54 UTC	(gabriel.varela@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.30.189
	21 / 03 / 2025	Este documento no ha sido ejecutado en su totalidad por todos los firmantes.
INCOMPLETO	19:40:54 UTC	